

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO:	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		VERSIÓN: 1.3	FECHA: 01/08/2022
	PAGINA 1 DE 4			

DEPENDENCIA CONTRATANTE

DEPENDENCIA EJECUTORA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

BPIN

2020540010051

ACTA No. 09

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE OBRA

CONTRATO N° 1967

DE 2022

SECOP II

SIM-SAMC-004-2021

OBJETO DEL CONTRATO

ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS HOGAR DE PASO, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA” – LOTE 1 HOGAR DE PASO

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

4 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

22 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO

21 DE AGOSTO DE 2022

VALOR DEL CONTRATO

DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SEIS PESOS CON TREINTA

Y CINCO CENTAVOS M/CTE

\$ 297.500.006,35

CONTRATISTA DE OBRA

DICOIN INGENIEROS S.A.S

900.557.017-0

REPRESENTANTE LEGAL

JORGE LUIS BARRETO RIVERA

1.070.584.822

CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Cuando aplique)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
1) N.A	N.A %	N.A
2) N.A	N.A %	N.A
3) N.A	N.A %	N.A
4) N.A	N.A %	N.A

INTERVENTOR

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ

13.503.541

SUPERVISOR A INTERVENTORÍA

DIEGO ENRIQUE CHAVES RANGEL

1.090.464.178

La Interventoría y/o Supervisión deja constancia, del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó la lista del personal de la plantilla mínima y equipos requeridos registrados como anexo para el inicio del contrato.

Nota: se incluyen todos los integrantes del consorcio o unión temporal en orden de mayor a menor participación)

En caso de haberse presentado cesión del contrato:

CONTRATISTA CEDENTE	N.A	NIT	N.A
CONTRATISTA CESIONARIO	N.A	NIT	N.A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	N.A	NIT	N.A
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N.A	NIT	N.A

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO:	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		VERSIÓN: 1.3	FECHA: 01/08/2022
			PAGINA 3 DE 4	

Dependencia	Documentos	Fecha Aprobación	Radicado Secretaría Ejecutora	Fecha Radicación
SUBSECRETARÍA EJECUTORA	Informe final de interventoría SST / Forestal y Ambiental	14/10/2022	RAD. No. 2022102000572774	14/10/2022
	Informe final de interventoría. / Memoria Técnica / planos.	N.A	N.A	N.A
	Planos y archivos record Presentación Planos y archivos.	4/10/2022	RAD. No. 2022102000546784	4/10/2022
	Actualización del inventario de la malla vial.	N.A	N.A	N.A
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Minuta de cesión de derechos de autor (si aplica).	N.A	N.A	N.A
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Informe de seguimiento de la garantía única.	N.A	N.A	N.A

Nota: El seguimiento a pólizas finales está en la base de datos del SIG, la cual se encuentra pendiente para hacer las respectivas visitas.

3.1.4 Otros documentos requeridos (Cuando Aplique; se recomienda revisar la cláusula contractual de obligaciones)

Tipo de documento	No. Radicado Secretaría Ejecutora	Fecha Radicado	Observaciones
N.A	N.A	N.A	N.A

3.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

3.2.1 AUTORIZACIONES DE PAGOS

No.	ACTA			CONCEPTO	VALOR BRUTO	ANTICIPO	OTROS DESCUENTOS	NETO FACTURADO
	Mes Ejecución	ORDEN DE PAGO	No. Rad. Orfeo			AMORTIZACIÓN		
1	22 DE ABRIL DE 2022 AL 22 DE JUNIO DE 2022	00 009339	N.A	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 80.149.984,00	N.A	\$ 12.262.949,00	\$ 67.887.035,00
2	23 DE JUNIO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	00 014029	N.A	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 217.350.022,35	N.A	\$ 33.254.551,00	\$ 184.095.471,35
2	23 DE JUNIO DE 2022 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	00 014030	N.A	Servicios de la construcción	\$ 86.220.736,65	N.A	\$ 13.191.774,00	\$ 73.028.962,65
3	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A 16 DE OCTUBRE DE 2022	00 019550	N.A	Servicios de la construcción	\$ 31.740.946,25	N.A	\$ 5.173.774,00	\$ 26.567.172,25
3	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A 16 DE OCTUBRE DE 2022	00 020317	N.A	Servicios de la construcción	\$ 7.022.195,43	N.A	\$ 1.144.619,00	\$ 5.877.576,43
TOTALES					\$ 422.483.884,69	\$ 0,00	\$ 65.027.667,00	\$ 357.456.217,68

Nota: El último pago por un valor de \$ 22.235.993,55 se tramitará contra la presente acta

Se debe solicitar a la Secretaría de Hacienda y/o Tesoro la validación por concepto de la devolución correspondiente a los rendimientos financieros e intereses de mora en caso de que aplique.

3.2.2 RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES	No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A
MAYORES AJUSTES	No.	N.A	FECHA	N.A	VALOR	N.A

3.2.3 VALOR A LIBERAR:

No. RP VIGENTE	FECHA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	VALOR A LIBERAR
N.A	N.A	N.A	N.A
VALOR TOTAL A LIBERAR			N.A

3.2.4 BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 297.500.006,35	\$ 0	\$ 0
ADICIONES	\$ 147.219.872	\$ 0	\$ 0
AJUSTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYOR CANTIDAD OBRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBRA EJECUTADA	\$ 0	\$ 444.719.878	\$ 422.483.884,69
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS*	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 0	\$ 0	\$ 22.235.993,55
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 444.719.878	\$ 444.719.878	\$ 444.719.878

(*) Nota: Aplica en caso de descuentos y/o reconocimientos por restablecimiento del equilibrio económico

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$ 444.719.878

Valor final del contrato, se toma del registrado en IJ97

Se anexa y hace parte de la presente acta de liquidación los comprobantes de egresos descargados de la plataforma TNS, lo cual establece los saldos del balance financiero final del contrato.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1.3

FECHA: 01/08/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN

PAGINA 4 DE 4

3.3.1 GARANTÍAS (verificar que el amparo de cumplimiento este vigente al momento de la liquidación)

Compañía de Seguros	Amparo	Póliza N°	Vigencia		Valor
			Desde	Hasta	Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	33-44-101224784	22/04/2022	21/06/2025	\$ 88.943.975,65
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	33-44-101224784	22/04/2022	21/10/2025	\$ 44.471.987,82
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	33-44-101224784	11/11/2022	11/11/2027	\$ 133.415.963,47
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	33-40-101068155	22/04/2022	21/10/2022	\$ 200.000.000,00

3.3.2 SANCIONES

Durante la ejecución y desarrollo del contrato No.

SI _____ NO X

Se sancionó al contratista tal como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN			
No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN
N.A	N.A	N.A	N.A
TOTAL VALOR SANCIONES		N.A	

3.3. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

3.3.3 RELACIÓN DE RECLAMACIONES JUDICIALES

Tipo	Etapas Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

Nota: relacionar el correo electrónico con el cual la dependencia ejecutora da respuesta a reclamaciones judiciales

3.3.4 DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes efectúan las siguientes declaraciones:

- Que aceptan el estado de ejecución del contrato por componentes, descritos en el presente documento.
 - El valor pendiente de pago corresponde a \$22.235.993,55 y el valor no ejecutado \$ 0 será liberado una vez suscrita la presente acta.
 - Que el contratista manifiesta que recibió los pagos referidos en el balance general y que una vez se efectúe el pago pendiente, estará a paz y salvo por dicho concepto con el Secretario Ejecutor.
 - Dando cumplimiento a lo consagrado en la cláusula 20, el contratista se obliga a presentar la actualización de la garantía única con los valores asegurados y las vigencias ajustadas al valor final del contrato según la presente acta de liquidación. Para proceder al pago se requiere la aprobación de la garantía por parte de la dependencia ejecutora.
 - De conformidad con lo establecido en la cláusula 28, Obligaciones de la etapa de liquidación, el SUPERVISOR certifica que verificó y avaló la calidad de las obras recibidas, MEDIANTE ACTA DE RECIBO FINAL No. 07
 - Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos.
- La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito ejecutivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, al:

veintiseis _____ 26 _____ días del mes de _____ ABRIL _____ de _____ 2023 _____
(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre)

JORGE LUIS BARRETO RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA DE OBRA

(Firma)

(Nombre)

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

(Firma)

(Nombre)

DIEGO ENRIQUE CHAVES RANGEL
APOYO A LA SUPERVISIÓN

(Firma)

(Nombre)

JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

